



LA NFL MEXICO, CON EL APOYO Y COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE), LOS INSTITUTOS ESTATALES DEL DEPORTE Y/O SU EQUIVALENTE Y LAS AREAS EDUCATIVAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES.

INVITAN

A Docentes de Educación Física así como a alumnos inscritos en escuelas de nivel Secundaria de las entidades participantes en el proceso de capacitación y enseñanza de los fundamentos técnicos del Tochito Bandera al **"I Torneo Recreativo Nacional de TOCHITO NFL"** que se lleva a cabo dentro de la estrategia de **"Activación Física Escolar"**, que se efectuará de conformidad con lo siguiente:

1.- LUGAR Y FECHA:

Para las etapas Intramuros y Estatal, se llevará a cabo en las entidades federativas y el Distrito Federal que participan en el Programa de la NFL en México durante el mes de Mayo.

La Sede la Etapa Final, será la Ciudad de **Colima del 4 al 6 de Julio de 2012.**

2.- PARTICIPANTES:

Cada equipo será integrado por: Un delegado, cinco alumnos, dos alumnas, dos entrenadores (titular y auxiliar).

Podrán participar los Profesores o Licenciados en Educación Física que recibieron la capacitación por parte de la NFL en las 16 entidades que para este fin fueron invitadas y alumnos inscritos en escuelas Secundarias que hayan sido seleccionados por los profesores de Educación Física para llevar a cabo esta actividad y que hayan cumplido con el proceso solicitado por la CONADE, el delegado será asignado por el Director del plantel y/o la Autoridad Educativa correspondiente.

3.- CATEGORÍAS:

Única, con alumnos y alumnas inscritos(as) en el nivel educativo de Secundaria que tengan entre 13 a 15 años cumplidos.

4.- RAMAS:

Los equipos serán mixtos y tendrán que conformarse con un delegado, cinco alumnos, dos alumnas, un entrenador(a) y un auxiliar (en caso que el entrenador sea hombre el auxiliar será mujer y en el caso de que el equipo sea entrenado por una mujer, el auxiliar será hombre), de tal forma que el cuerpo técnico se integre por un hombre y una mujer.

5.- INSCRIPCIONES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

5.1 PARA LA ETAPA INTRAMUROS: Los profesores que recibieron capacitación llevarán a cabo en sus escuelas un torneo interior, el cual contará como mínimo con cuatro equipos que incluyan a los tres grados del nivel educativo de secundaria, con la finalidad de elegir ya sea un ganador de la escuela o bien para formar una selección. Esta etapa se llevará a cabo durante el mes de Mayo.

5.2 PARA LA ETAPA ESTATAL: Los representantes de los equipos ganadores de la etapa intramuros serán enterados por medio de las Direcciones, Subdirecciones, Coordinaciones o Jefaturas de Educación Física o de los Institutos del Deporte o su Equivalente, del lugar y la hora en que se recibirán las inscripciones (se tiene como límite para inscripciones y desarrollo del torneo los meses de mayo y junio), se solicitará la siguiente documentación.

- Presentar Cédula oficial de inscripción con fotografía, avalada por el titular de cada plantel.

SOLO PARA ALUMNOS:

- Acta de Nacimiento (original y dos copias).
- Credencial actualizada de la escuela (original y dos copias).
- Certificado Médico (original y dos copias).
- Autorización por escrito del padre o tutor (original y dos copias).



PARA EL CUERPO TÉCNICO.

- Identificación personal oficial (una copia).
- Asignación por escrito del Director del plantel y/o Autoridad Educativa (por medio de un oficio a quien corresponda) al que representa.

5.3 PARA LA FASE FINAL: La inscripción se llevará a cabo el día 4 de Julio a la llegada de los equipos a la sede, cabe destacar que jugador que no pase la revisión no será beneficiario de los servicios que se otorguen.

Presentar Cédula oficial de inscripción con fotografía, avalada por la Secretaría de Educación Pública Estatal a través del Departamento o Dirección de Educación Física, Instituto del Deporte o su Equivalente.

SOLO PARA ALUMNOS:

- Acta de Nacimiento en original y dos copias.
- Credencial actualizada de la escuela (original y dos copias).
- Certificado Médico (original y dos copias).
- Permiso por escrito del padre o tutor (original y dos copias).

PARA EL CUERPO TÉCNICO:

- Identificación personal oficial (Una copia).
- Asignación por escrito del Director del plantel al que representa.
- Memoria del torneo Estatal. (Incluye copias de cédulas de Inscripción, rol de juegos, cédulas de anotación y memoria fotográfica).

6.- DESARROLLO DEL TORNEO:

6.1 FASE INTRAMUROS: Durante el transcurso del mes de Mayo (cada entidad ajustará en este mes sus tiempos) se llevará a cabo un torneo dentro de las Escuelas Secundarias participantes, será facultad de los Profesores ya sea enviar a la siguiente fase al equipo ganador de su torneo o bien seleccionar los que a su juicio son los mejores jugadores de su Institución.

6.2 FASE ESTATAL: Por medio de las Direcciones, Subdirecciones, coordinaciones o Jefaturas de Educación Física o de los Institutos del Deporte o equivalente, se convocará a un torneo que tendrá como finalidad contar con un equipo ganador quien representará al Estado en la siguiente fase. **Deberán participar al menos las 25 escuelas que recibieron capacitación y material por parte de NFL. Este torneo se llevará a cabo durante el mes de Mayo del presente año (el periodo incluye fase intramuros y las inscripciones).**

6.3 FASE FINAL: Del 4 al 6 de Julio de 2012, 16 equipos de 16 entidades participantes se enfrentaran para determinar un Campeón Nacional.

7.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

Será determinado por el Comité Organizador (**CONADE, NFL, SEDE**) en la junta previa y será de acuerdo al número de equipos participantes inscritos, en cualquier caso la siembra en la gráfica se hará por sorteo.

8.- CUERPO DE JUECES:

Será proporcionado por la entidad Sede.

9.- REGLAMENTO:

Se aplicará el Reglamento vigente para Tochito bandera, avalado por la NFL México.

10.- SUSTITUCIONES:

Serán permitidas dos sustituciones por equipo que podrán ser hechas al acreditarse y como límite en la junta previa.



11.- COMITÉ DE APELACIÓN (FASE NACIONAL):

Será integrado por un representante de los Jueces, un representante de la NFL y tres representantes (de preferencia el entrenador) de las entidades participantes los cuales serán designados en la reunión previa.

Este Comité tendrá la facultad para resolver cualquier controversia de carácter técnico que se pueda dar durante el desarrollo del torneo.

Las controversias de carácter de elegibilidad serán turnadas al Comité Organizador, para fin de resolución de estas controversias estará integrado por un representante de la Sede, uno de CONADE y otro de la NFL México.

12.- PROTESTAS:

La única persona autorizada para emitir una protesta de carácter técnico, será el entrenador Titular, deberá hacerlo por escrito y con el sustento necesario en un plazo no mayor de 30 minutos una vez concluido el encuentro, el escrito puede ser a mano y será dirigido al juez principal, quien lo canalizará al Comité de apelación, quien analizará la protesta y emitirá un dictamen, **el cual será inapelable**. Para que se pueda dar atención a una protesta esta deberá acompañarse por la cantidad de \$3,000.00. En el caso de que la protesta proceda los \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) serán reintegrados al equipo que protesta y en el caso de no proceder, el dinero quedará en poder del Comité Organizador Local (Sede).

Las protestas de elegibilidad serán turnadas al Comité Organizador, por escrito y con el sustento necesario (**cualquier prueba que demuestre que un alumno juega fuera de la edad a la que se convoca**), no tendrán costo y el único facultado para entregar el escrito será el Delegado.

13.- ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS:

1er lugar: Un Trofeo y medallas para cada uno de los participantes.

2do lugar: Un Trofeo y medallas para cada uno de los participantes.

3er lugar: Un Trofeo y medallas para cada uno de los participantes.

4°, 5°, 6°: Lugar medallas de participación.

Como estímulo especial la NFL México, ofrece para el equipo ganador, un viaje a la Unión Americana para presenciar un juego de temporada regular de la Liga Profesional de Futbol Americano. En la inteligencia que el trámite de visas, es responsabilidad de los encargados del equipo ganador, para facilitar el trámite del mencionado documento, la NFL emitirá una carta que se podrá mostrar en el Consulado correspondiente.

14.- JUNTA PREVIA:

Se llevará a cabo el día 4 de Julio, en el lugar y hora que determine el Comité Organizador Local.

15.- TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.